



La Constitución ha avanzado en derechos pero es “perfectible”, afirma presidenta de la Cámara de Diputados

Kenia López Rabadán resalta que los beneficios de la Carta Magna lleguen a todos los sectores sociales

02 Feb, 2026



López Rabadán destaca los avances históricos en derechos políticos y laborales logrados desde la promulgación de la Constitución de 1917. Foto: Facebook/Kenia López Rabadán

En el marco del 109 aniversario de la Constitución mexicana, **Kenia López Rabadán**, presidenta de la Cámara de Diputados, subrayó la necesidad de que la Carta Magna se refleje en beneficios reales para la sociedad.

Durante una entrevista previa a la sesión solemne este 2 de febrero, López Rabadán señaló que el texto fundamental debe enfocarse en mejoras concretas para la vida diaria de los mexicanos y evitar quedarse solo como un símbolo, de acuerdo con el Boletín de la Cámara de Diputados.

“No sirve a los mexicanos una Constitución que no sea realidad en las colonias, en las escuelas, en los hospitales. Necesitamos que se reconozca que tenemos mucho por hacer para materializar la Constitución en la vida diaria de las y los mexicanos”, afirmó la legisladora.

López Rabadán reconoce los avances de la Constitución en el último siglo

Al analizar la evolución institucional, López Rabadán resaltó los logros alcanzados en más de un siglo de la Constitución en vigor, especialmente



en derechos políticos y laborales de la población, con énfasis en las mujeres y en la consolidación de programas sociales.

La diputada presidenta puntualizó que la Constitución ha experimentado avances que deben seguir defendidos y aplicados, remarcando su respaldo a los derechos sociales.

López Rabadán insistió en que aún existen aspectos de mejora, pues sostuvo que la Carta Magna permanece como un documento “perfectible” cuya letra debe convertirse en acciones diarias. “Nuestra Constitución ha ido evolucionando, avanzando y garantizando derechos para las personas en este país: hombres, mujeres, adultos mayores, niños y jóvenes”, manifestó en el mismo contexto.

Kenia López Rabadán sobre los envíos de petróleo mexicano a Cuba

En materia de relaciones exteriores, la presidenta de la Cámara de Diputados remarcó la prioridad de proteger el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

De acuerdo con el Boletín de la Cámara de Diputados, López Rabadán recalcó: “Estamos hablando de millones de mexicanos en México y en Estados Unidos a los que hay que proteger; hay que proteger su economía, hay que proteger nuestras relaciones internacionales”. Esto lo menciona luego de la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles a los países que envían petróleo a Cuba.

[La Constitución ha avanzado en derechos pero es “perfectible”, afirma presidenta de la Cámara de Diputados - Infobae](#)